



## EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

# Discuten el 1 de agosto las 18 reformas de AMLO

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados arrancará el jueves 1 de agosto con la discusión de 18 de las 20 reformas constitucionales que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso el 5 de febrero, con excepción de la Reforma al Poder Judicial que comenzaría a discutirse hasta el 9 de agosto, una vez que concluyan los diálogos nacionales, y la reforma electoral que tendrá una ruta diferente.

El jueves 25 de julio se reunirá la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales para aprobar el acuerdo por el que se dará trámite a las reformas en materia de apoyo a los jóvenes; pensiones; salarios; vivienda para los trabajadores; prisión preventiva oficiosa, entre otras. **FERNANDO MERINO**